

## Informe relativo a la inspección ambiental de un establecimiento cubierto por el Plan de inspección ambiental

### 1. Datos de la instalación y la actividad

#### Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

NIF

**SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.**
**B83667725**

#### Datos de identificación de la instalación

Nombre del establecimiento

Número identificador establecimiento

**SERTEGO LA RIOJA (Antes RETRA-OIL)**
**2603778001**

Dirección

Municipio (Provincia)

 Coordenadas ETRS89 (UTM<sub>x</sub>-UTM<sub>y</sub>)

POL. IND. TAMBARRIA, PARC. 20

ALFARO

603141 - 4669764

Actividad

CNAE-2009 (actividad principal)

Año de inicio de la actividad

5.1.- Tratamiento de aceites usados

3822

2006

Clasificación DEI (RD 815/2013)

Número AAI

Clasificación PRTR (RD 508/2007)

Núm. PRTR-España

5.1

17

5.a)

1879

Código productor de residuos

Código gestor de residuos

Registro APCA

17P01010000000084

17G01020000000001

MAA/00019

17G02130000000009

17G05140000000015

17G04100000000004

Sistema de gestión ambiental (SGA)

 No dispone

 ISO 14001

 EMAS

#### Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI (\*)

Descripción de la actividad autorizada

 Fecha de autorización  
(Publicación en el BOR)

AAI/005/2005

Concesión de la AAI. Planta de tratamiento de aceites usado. Resolución nº 673, de 05/10/2006

17/10/2006

AAI/016/2006

Modificación AAI. Nave de almacenamiento de residuos. Resolución nº 735, de 26/10/2007

15/11/2007

AAI/017/2007

Modificación AAI (Inclusión código LER120107 Aceites minerales de mecanizado. Resolución nº 539, de 13/07/2007

06/08/2007

AAI/004/2009

Modificación AAI. Modificación del registro de actividades de gestión de residuos. Resolución nº 161, de 30/03/2009

15/04/2009

AAI/009/2010

Modificación AAI. Modificación del registro de actividades de gestión de residuos y adecuación de almacenamiento para líquidos inflamables y líquidos corrosivos. Resolución nº 404 de 12/08/2011

02/09/2011

AAI/002/2012

Modificación AAI. Cambio de titularidad. Resolución nº 158 de 25/05/2012

22/06/2012

AAI/001/2014

Modificación AAI. Registro de actividades de gestión de residuos. Resolución nº 101 DE 07/04/2014

23/04/2014

AAI/099/2013

Actualización AAI. Resolución nº 405 de 30/12/2013

22/01/2014

AAI/004/2015

Modificación AAI. Modificación del registro de actividades de gestión de residuos. Resolución nº 92 de 15/04/2015

24/04/2015

AAI/007/2015

Modificación AAI. Modificación del registro de actividades de gestión de residuos. Resolución nº 4 de 08/01/2016

20/01/2016

AAI/014/2016

Modificación AAI. Modificación del registro de actividades de gestión de residuos. Resolución nº 317 de 22/12/2016

30/12/2016

(\*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.



## 2. Datos de la actuación de inspección ambiental

### Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Dirección General de Calidad Ambiental y Agua

Fechas de inspección (visitas "in situ")

Inicio 17/10/2017 Final 17/10/2017

Código acta de inspección

54

Número de informe

24\_2017

### Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

Programada  No programada (seleccionar) →

Motivación de la inspección no programada

Denuncia  Accidentes/Incidentes

Otorgamiento AAI  Modificación AAI

Revisión AAI  Verificación cierre

Comprobación incumplimientos

Otros → Descripción de "otros"

### Alcance de la actuación de inspección ambiental

Según el compareciente en el momento de la inspección, la instalación se encuentra al 100% de su capacidad

### Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección

Según el compareciente en el momento de la inspección, la instalación se encuentra al 100% de su capacidad

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento  < 25%  Entre 25-50%  Entre 50-75%  > 75%

## 3. Notificación de informe propuesta y trámite de alegaciones del titular

Fecha de informe propuesta de la inspección ambiental

15 de diciembre de 2017

Fecha de notificación a la persona titular

15 de diciembre de 2017

La persona titular presenta alegaciones

NO  SI

## 4. Grado de cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, **la conclusión relativa al grado de cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

**Se cumplen satisfactoriamente** las condiciones fijadas en la autorización ambiental.

No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.

**Se garantiza un cumplimiento adecuado** de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.

Sólo se han constatado incumplimientos que se califican como "poco relevantes" en las materias detalladas en la tabla.

La persona titular del establecimiento debe adoptar las medidas de prevención necesarias para evitar la afeción a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados.

**No se garantiza un cumplimiento adecuado** de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.

Se han constatado incumplimientos que se califican como "relevantes" o "muy relevantes" en las materias detalladas en la tabla.

La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afeción a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.

**No se valora el cumplimiento** debido a "Indicar el motivo".

Logroño, a 16 de enero de 2018

Dirección General de Calidad Ambiental y Agua

Referencia del informe: IA 24\_2017/AAI\_17

Página 2 de 2